



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-012NBU999-E13-2022 RELATIVA A "LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"

SIENDO LAS 11:00 AM DEL DÍA 26 DE ENERO DE 2022, EN LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA, UBICADO EN CARRETERA FEDERAL, MÉXICO-PUEBLA KM 34.5, ZOQUIAPAN, MUNICIPIO DE IXTAPALUCA, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 56530, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA CONVOCANTE QUE SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN, EL LIC. JESÚS ANTONIO ALCARAZ GRANADOS, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE EN ESTE ACTO, LA LIC. MYRNA FERNANDA FERRUZCA CERVANTES, RESPONSABLE DE LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES, LA DRA. LINDA MICHELLE SILVA LIRA, RESPONSABLE DE LA SUBDIRECCIÓN DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO, REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUERENTE POR LA DIRECCIÓN MÉDICA, LA LIC. GUADALUPE ROSA DUEÑAS DONNADIEU, TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS Y EL LIC. JESÚS ALBERTO HERNÁNDEZ CRUZ, REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL HRAEI, PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-012NBU999-E13-2022 RELATIVA A "LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022", CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 27, 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (EN ADELANTE, LA LEY) 45 Y 46 DEL REGLAMENTO DE LA LEY, ASÍ COMO EN EL NUMERAL III.12. "JUNTA DE ACLARACIONES" DE LA CONVOCATORIA. -----

EL LIC. JESÚS ANTONIO ALCARAZ GRANADOS, HACE CONSTAR QUE DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL III.12 "JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA" Y EL ARTÍCULO 33 BIS DE LA LEY, SE ATENDIERON LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LA CONVOCATORIA DE LAS PERSONAS MORALES QUE PRESENTARON ESCRITO EN EL QUE EXPRESAN SU INTERÉS EN PARTICIPAR EN ESTE PROCEDIMIENTO, A TRAVÉS DE COMPRANET POR SÍ O EN REPRESENTACIÓN DE UN TERCERO, CUYAS PREGUNTAS SE RECIBIERON CON 24 HORAS DE ANTICIPACIÓN A ESTE ACTO, SIENDO LAS SIGUIENTES: -----

NO.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	NUMERO DE PREGUNTAS
1	DICIPA, S.A. DE C.V.	COMPRANET	3

The screenshot shows the 'Mensajes Recibidos' section of the Compranet portal. It displays a message from 'DICIPA SA DE CV' dated 24/01/2022 06:48 p. m. with the subject 'Solicitud de aclaracion de dudas'. The response was received on 25/01/2022 09:35 a. m.

Remitente	Fecha	Asunto	Fecha de Mi Consulta	Fecha de Consulta en la UC	Respuesta
1 DICIPA SA DE CV	24/01/2022 06:48 p. m.	Solicitud de aclaracion de dudas	25/01/2022 12:37 p. m.	25/01/2022 09:35 a. m.	





**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
N° LA-012NBU999-E13-2022 RELATIVA A "LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS PARA EL
EJERCICIO FISCAL 2022"**

EL LIC. JESÚS ANTONIO ALCARAZ GRANADOS INFORMÁ QUE FUE ASISTIDO POR EL DR. GILBERTO ADRIÁN GASCA LÓPEZ DIRECTOR MÉDICO, EN SU CALIDAD DE ÁREA TÉCNICA, QUIEN SOLVENTO LA PREGUNTA DE CARÁCTER TÉCNICO. LAS PREGUNTAS DE CARÁCTER LEGAL-ADMINISTRATIVO FUERON RESPONDIDAS POR EL PRESIDENTE EN ESTE ACTO. -----

1. DICIPA, S.A. DE C.V. -----

PREGUNTA 1. I.8. VIGENCIA DEL CONTRATO (PÁG. 3 DE LAS BASES) / VIGENCIA (PAG. 55 DE LAS BASES) EN EL NUMERAL I.8. VIGENCIA DEL CONTRATO PÁG. 3 DE LAS BASES, SE INDICA QUE SERÁ DEL 01 DE MARZO DE 2022 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022, MIENTRAS QUE EN LA PÁG. 54 DE LAS BASES INDICA QUE LA VIGENCIA SERÁ A PARTIR DE LA ADJUDICACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR ¿CUÁL ES LA VIGENCIA DEL CONTRATO?? -----

RESPUESTA: SE PRECISA QUE LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ DEL 01 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022. -----

PREGUNTA 2. VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA NUMERAL 12) SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO, BASTARÁ CON PRESENTAR UN ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN EL QUE SE SEÑALE QUE SE CUENTA CON 2 O MÁS CENTROS DE PROCESAMIENTO EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y/O ÁREA METROPOLITANA. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?. -----

RESPUESTA: SE PRECISA QUE ADEMAS DE PRESENTAR EL ESCRITO, DEBERÁ ANEXAR LICENCIA SANITARIA DE LOS CENTROS DE PROCESAMIENTO PARA ACREDITAR ESTE PUNTO. -----

PREGUNTA 3. VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA PRESENTAR ÚNICAMENTE DOCUMENTO DEL, DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN PARA AQUELLOS EQUIPOS QUE NO REQUIERAN REGISTRO SANITARIO POR CONSIDERARSE DE BAJO RIESGO. -----

RESPUESTA: SE PERMITE PRESENTAR ÚNICAMENTE DOCUMENTO DEL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN PARA AQUELLOS EQUIPOS QUE NO REQUIERAN REGISTRO SANITARIO POR CONSIDERARSE DE BAJO RIESGO, Y QUE ASÍ LO ESTABLEZCA LA COFEPRIS, PARA LOS EQUIPOS QUE REQUIERAN UN REGISTRO DEBERÁ PRESENTARSE FORZOSAMENTE. -----

UNA VEZ DADAS LA RESPUESTAS RESPECTIVAS A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, EL LIC. JESÚS ANTONIO ALCARAZ GRANADOS, SEÑALA QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 46 FRACCIÓN II SEGUNDO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY, SE ENVIARAN LAS RESPUESTAS DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN, EN EL SISTEMA DE COMPRANET PARA QUE LOS LICITANTES TENGAN OPORTUNIDAD EN EL MISMO ORDEN DE LOS PUNTOS O APARTADOS DE LA CONVOCATORIA EN QUE SE DIO RESPUESTA, FORMULAR LAS PREGUNTAS QUE ESTIMEN PERTINENTES EN RELACIÓN CON LAS RESPUESTAS RECIBIDAS, DICHO PLAZO SERÁ DE SEIS HORAS CONTADAS A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN EN EL SISTEMA COMPRANET DE LA PRESENTE ACTA. ASIMISMO, SE INFORMA A LOS LICITANTES QUE EL PLAZO MÁXIMO EN EL QUE SE ENVIARÁN LAS CONTESTACIONES A LAS NUEVAS PREGUNTAS SERÁ DE DOS HORAS POSTERIORES A LA RECEPCIÓN DE ÉSTAS. -----

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY, ESTA ACTA FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA CONVOCATORIA PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LEY, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO A ESTE ACTO, COPIA DE ESTA ACTA EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA -----



Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-012NBU999-E13-2022 RELATIVA A "LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"

ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA, EN DONDE SE FIJARÁ LA CARÁTULA DEL ACTA O UN EJEMPLAR, POR TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES, VERIFICAR SU CONTENIDO EN EL SISTEMA COMPRANET, EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: WWW.COMPRANET.GOB.MX SUSTITUYENDO ESTE PROCEDIMIENTO A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL DEL PRESENTE ACTO.-----

ESTA ACTA, CONSTA DE TRES FOJAS, DÁNDOSE POR TERMINADA A LAS 11:08 AM, FIRMANDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD CON LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO, QUIENES RECIBEN COPIA DE LA MISMA.-----

POR LA CONVOCANTE:

NOMBRE	CARGO Y/O ÁREA	FIRMA
LIC. JESÚS ANTONIO ALCARAZ GRANADOS	SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	
LIC. MYRNA FERNANDA FERRUZCA CERVANTES	RESPONSABLE DE LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES	
DRA. LINDA MICHELLE SILVA LIRA	RESPONSABLE DE LA SUBDIRECCIÓN DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	
LIC. GUADALUPE ROSA DUEÑAS DONNADIEU	TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS	
EL LIC. JESÚS ALBERTO HERNÁNDEZ CRUZ	REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL HRAEI	

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-012NBU999-E13-2022 RELATIVA A "LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022". -----

-----FIN DE ACTA-----